

## **Seminario de Educación Superior**

### **Informe 2009**

Empezaré señalando que este informe será algo distinto a los anteriores. En este mes de marzo el Seminario cumple diez años de haberse formado y comenzado a trabajar. Y hace falta, entonces, hacer algo de recapitulación. ¿De dónde venimos? y ¿Hacia donde vamos? son dos preguntas, siempre pertinentes, para entendernos como académicos. Parte de nuestro oficio como científicos sociales.

Cuando convoqué a formar el Seminario, no tenía idea de la duración del recorrido que íbamos a seguir. Menos idea tenía de los resultados que alcanzaríamos. Quienes integramos primero el grupo sí sabíamos que nuestro objetivo central era conocer los aspectos políticos del cambio institucional. Salíamos de uno de los conflictos más largos de nuestra casa de estudios y se avecinaba la alternancia en el sistema político del país. Había que pensar dos cosas: 1) qué necesitamos conocer para que un problema de la envergadura que tuvo el movimiento de 1999 no vuelva a tomar a la UNAM con la fragilidad política que presenciamos y; 2) qué tenemos que analizar para orientar los cambios de las instituciones de educación superior públicas en el país.

Así fue como el Seminario empezó a funcionar. La primera línea de investigación que abrimos estuvo centrada en el cambio institucional y los factores políticos que lo provocan (Libro 1). Nos expusimos a las vertientes teóricas del cambio institucional y ver qué es aquello que lo impulsa desde el interior y desde el exterior de la universidad. Analizamos tanto las condiciones para realizar una reforma, sus prerrequisitos y alcances, cuanto una serie de políticas públicas que tienen influencia directa en la orientación del desarrollo institucional. Nos cuestionamos, también, por qué los académicos habían permanecido pasmados durante el movimiento de 1999, sin atreverse a defender su espacio de trabajo. Discutimos y analizamos de dónde proviene el conformismo en este importante actor universitario.

Uno de los argumentos concluyentes del primer proyecto colectivo que hicimos fue que las transformaciones del sistema de enseñanza superior en México, en la década de los noventa del siglo pasado, habían estado enormemente influidas por un bloque de políticas públicas centradas en la evaluación.

Arduas discusiones y debates siguieron antes de llegar a nuestro siguiente proyecto. Llegamos, así, a sintetizar que lo ocurrido había puesto en jaque a la academia (Libro 2). Y claro, el segundo proyecto arrojó que la política de evaluación era de excesiva evaluación, que el sistema en ejecución estaba provocando ruptura institucional, malestar entre las instituciones y entre los académicos, que los ejemplos empíricos que teníamos enseñaban un deterioro real de los salarios como condición a la entrada de lógicas de mercado en la academia.

También, mostramos la concentración y desarrollo desigual de las oportunidades de hacer y acceder a la ciencia, las tendencias de evaluación de los posgrados y, en general, la política de acreditación de los programas escolares. Concluimos, entre muchas otras cosas, que no hay aprendizaje institucional de las evaluaciones, que la evaluación ha significado que el gobierno federal asuma la dirección y el control de las actividades académicas en las instituciones públicas, que la evaluación se había constituido en el eje para el financiamiento y que por la vía del subsidio extraordinario se había logrado restringir la autonomía y modificar las relaciones entre el gobierno y la universidad.

Esto último, y muchos de nuestros resultados que ahora son del conocimiento general, nos llevaron a un tercer proyecto, justamente centrado en cómo se estaban dando las relaciones del gobierno con la universidad pública, a nivel federal y a nivel local (Libro 3).

Probamos empíricamente que el subsidio federal y estatal sigue una inercia a través del tiempo que refleja la centralidad de las decisiones y las debilidades o fortalezas políticas institucionales y de los gobiernos estatales frente al gobierno federal. Asimismo,

anotamos, antes que otros colegas, lo que han significado las reglas del juego político en la educación superior que terminaron por transformar a los rectorados, los cuales adquirieron un enorme peso político en la conducción institucional, al tiempo que han mantenido un alto grado de subordinación política al gobierno central. La investigación nos permitió decir, igualmente, que la planeación estratégica y los cambios en la fisonomía de los rectorados han sido correlativos a una creciente burocratización de la vida académica.

Finalmente, los investigadores que participamos en este proyecto coincidimos en que se necesita una universidad gobernable, que mantenga la razón por encima de cualquier interés y que refuerce la transición democrática del país.

En el 2007 comenzamos a insistir en la necesidad de estudiar con más detenimiento a los jóvenes. En diciembre de ese mismo año, el nuevo rector, desde su toma de posesión, señaló que la razón de ser de una universidad es atender a sus estudiantes. El planteamiento del Rector, y Presidente del Comité Directivo del Seminario, coincidió con los intereses académicos de sus miembros. De ahí que nuestro cuarto proyecto estuviera referido a los jóvenes universitarios, proyecto que se fortaleció y llevó a cabo con la creación del Seminario de Investigaciones sobre la Juventud de la UNAM.

La incursión en el problema nos permitió señalar el interés por conocer a los estudiantes universitarios que son jóvenes. Al mismo tiempo, avanzamos en el conocimiento de las diferencias de los estudiantes universitarios al interior de las casas de estudios, y en plantearnos cuál es aquella condición juvenil que los universitarios jóvenes comparten con los jóvenes que no tuvieron la fortuna de pasar por las aulas de una universidad, sea por su origen social, su género, sus valores, etcétera. Pudimos sostener que se requiere más conocimiento sobre cómo orientan sus vocaciones en la selección de su carrera y cómo perciben el horizonte de las posibilidades que tienen los jóvenes para participar en la educación y el trabajo, sobre lo cual presentamos nuevos resultados ya que anteriormente

habíamos adelantado algo en uno de los cuadernos publicados por el Seminario.

La investigación permitió analizar el mundo de lo subjetivo, de las significaciones y representaciones que se tienen de los estudiantes, porque la forma como se representa la idea de estudiante está en un terreno de disputa que ha abarcado muchas veces la negación de la política en la universidad, entre otras razones porque hasta ahora los estudiantes jóvenes han sido un sujeto que ha impulsado el cambio institucional. Con esta veta de análisis se llegó a señalar algunas pistas de la significación sociológica de las demandas estudiantiles. Tal que se abrieron nuevas hipótesis y líneas de investigación sobre cuál es la posición y la postura de los estudiantes como alumnos, jóvenes y como actor de la dinámica que han tenido sus movimientos en las universidades. Y, de este punto, arrancar sobre otros temas y problemas que tienen que ver con la manifestación de las culturas juveniles en el campus y la adquisición del capital universitario.

En el año 2000 hubo la alternancia en el poder a la que siguió no sólo la continuidad de las políticas, que se ha extendido hasta la fecha, sino también una mayor presencia de lógicas de mercado y de competencia que han sido verdaderos estímulos a la restricción de la autonomía y la reducción de la esfera pública. Del cambio del Estado benefactor al Estado evaluador, de la mercantilización de la vida social, surgió el interés por encontrar qué es y dónde queda lo público. Surgió la preocupación por la universidad pública, toda vez que fue el propio gobierno el que auspicio la crítica a su ineficiencia. Por lo anterior, y por muchos otros motivos, el Seminario decidió dedicar una parte de su esfuerzo para entender qué es lo público de la universidad hoy en día, a lo cual respondimos con el último proyecto colectivo que hemos llevado a cabo: La universidad pública en México, cuyos resultados están vertidos en el libro que acaba de aparecer. No me voy a detener en hablar de toda la riqueza del libro. Les ofrecemos un ejemplar del mismo, en espera de que asistan a su presentación.

Sí quiero mencionar que la obra nos ha sido importante para avanzar intelectualmente en redefinir la función social de la universidad, de articular sus actividades, de insistir en que la libertad académica es la mejor manera de impulsar el avance de la ciencia en un sistema democrático, para que la universidad llegue a tener nuevas condiciones para producir la sociedad bajo un nuevo modelo económico.

Fuera de los proyectos colectivos, los miembros del Seminario han producido estudios sobre la UNAM que considero de la más alta trascendencia. Me refiero al libro de *La disputa por el Campus* y al libro de *La Política Azul y Oro*. Son dos textos obligados para entender el devenir y la vida política de nuestra casa de estudios. Sobre ella también analizamos algunos de los problemas fundamentales que tienen que superarse para abrirle perspectivas de cambio a la institución. Y, no menos importante ha sido la investigación sobre el Panorama de la Investigación Humanística y Social en la UNAM durante el Siglo XX, que fue publicado en el 2007. En esta misma línea de analizar la ciencia se incluye el libro de otro colega del grupo en el que se comparan los efectos del ajuste estructural en las políticas de ciencia y tecnología de México y Argentina.

Finalmente, menciono que el Seminario ha publicado seis cuadernos de investigación en los que se da cuenta del estado de la educación superior en el país, de nuevas políticas que podrían seguirse para desarrollar la educación superior y de los problemas que enfrentan los egresados del nivel superior en el mercado laboral. También, se incluye en esta serie dos textos sobre mercado y privatización escritos por dos de los más prestigiados investigadores en el campo internacional, que son investigadores asociados de nuestro grupo.

Recojo ahora, en resumen, el trabajo docente del grupo. Hemos dado clases en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales sobre Educación Superior Contemporánea, Teoría y Práctica Política de la Educación Superior

y Tendencias Mundiales, Políticas Nacionales y Respuestas Locales: el Caso de la Educación Superior. A partir del 2007 reclamamos nuestra posibilidad de hacer docencia de otra manera e iniciamos los cursos interinstitucionales: el primero sobre La Educación Superior a inicios del siglo XXI, el segundo sobre La Universidad Pública y el del año pasado sobre El Malestar de la Universidad. Las evaluaciones anuales que nos han hecho los estudiantes nos han percatado de que los alumnos han quedado satisfechos con su aprendizaje y resultados. Menciono de pasada un dato muy importante: en los tiempos del Seminario hemos graduado a varias decenas de estudiantes.

De mucha relevancia, igualmente, ha sido haber creado el Suplemento Campus, que nos ha servido para transmitir ideas, proponer políticas, analizar coyunturas y generar opinión pública en nuestro campo de investigación. Ha sido una manera eficaz para establecer vínculos entre nuestras investigaciones y la sociedad, entre nosotros y los tomadores de decisiones. Varios miembros del grupo participamos como asesores en grupos de trabajo, cuerpos colegiados y en otras esferas, como la Cámara de Diputados y la ANUIES, en las que se discuten y proponen políticas para este nivel de estudios.

En resumen, a diez años constituimos una organización académica que trabaja con la idea de proyecto para articular el trabajo. Somos un núcleo intelectual consolidado y tenemos disposición de seguir aportando resultados de investigación y propuestas para que lo político y la política de la educación superior rindan mejores frutos.

El trabajo del SES en el 2009

El año pasado no tuvimos un tema central para desarrollar. La coordinación del Seminario dedicó parte de su tiempo a armar la publicación del libro con los materiales presentados sobre la universidad pública. Sin embargo, tuvimos discusiones sobre gobernabilidad referidas a varias universidades públicas del país y, en especial, al estudio de caso de la Universidad de Sonora.

Analizamos, también, temas del cambio institucional a partir de una publicación que contiene las experiencias de varias universidades públicas estatales. Asomarnos a este segmento del sistema de educación superior ha sido muy importante para contrastar y tomarle el pulso a la dinámica de la educación superior.

Se presentó en el Seminario el Estudio Comparativo de las Universidades en México, realizado en la Dirección General de Evaluación Institucional, el cual, desde un punto de vista académico, otorga una información muy valiosa para calibrar y avanzar en el plano del diagnóstico y de la evaluación institucional.

Invitamos al autor de la obra *Príncipes, Burócratas y Gerentes* a discutir sobre las transformaciones de los gobiernos universitarios que, desde la óptica del Seminario, es uno de los aspectos cruciales para entender el cambio institucional. Dedicamos una sesión al tema de la reforma de la UNAM, varias sesiones a los proyectos sobre juventud y estudiantes universitarios, que es un tema de intersección entre dos de los Seminarios de la Coordinación de Planeación.

Nos presentaron los resultados de un trabajo sobre el bachillerato universitario y otro, de mucho interés por sus implicaciones para el futuro educativo, sobre el perfil de los estudiantes en los cursos a distancia. También examinamos, por su actualidad, la filosofía y la reforma integral del bachillerato, porque es una de las líneas de política educativa más resaltadas en la actual administración de la SEP.

Más adelante, invitamos al Abogado General de la UNAM, Luis Raúl González, a discutir su libro sobre la autonomía universitaria, que mucho nos sirvió para orientar nuestros trabajos con motivo de los 80 años de la autonomía de la UNAM. También, invitamos a nuestro Coordinador de Planeación quien nos expuso acerca de las relaciones de la UNAM con la ANUIES, toda vez que ambas instituciones son actores principales de la política educativa del país. Finalmente, para afianzar una serie de contactos con la Universidad

Autónoma del Estado de México, invitamos a uno de sus profesores en el campo educativo para exponernos el papel del SNTE en la política educativa.

Se publicaron dos libros el año pasado. El ya citado sobre La Universidad Pública en México y otro en colaboración con el Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación acerca de la Reforma en la UNAM, cuyo autor es el Dr. Hugo Casanova. Están en prensa dos libros más: el de Imanol Ordorika y Simon Marginson titulado Hegemonía en la era del conocimiento: competencia global en la educación superior y la investigación; el otro libro es de Andrés Lozano y trata sobre el Bachillerato escolarizado en México. Imanol Ordorika, junto con Ken Kempner y Brian Pusser, investigadores asociados al SES, editaron el libro Comparative Education , 2nd Edition, ASHE Reader Series in Higher Education, Pearson Learning, New York, que está por aparecer.

En cuanto a la producción de los miembros del Seminario, además de los libros reseñados, podemos anotar que se publicaron otros tres, sobre temas financieros, cobertura y valores de los estudiantes del posgrado de la UNAM. Siguió repitiéndose el patrón de publicar en capítulos de libros. Once de los miembros permanentes del Seminario publicaron 24 textos en esta modalidad y sólo 4 artículos en revistas académicas. Toda esta producción abarca una amplia gama de temas y problemas de la educación superior en el país, que tiene repercusiones sobre la investigación en el campo, sobre la docencia y sobre los tomadores de decisiones en la materia. Nuestra producción sumada de los últimos años me permite decir que el grupo ha sido una fuerza intelectual de primer orden en el estudio de la educación superior, entre otras cosas porque articula esfuerzos de investigación de una manera organizada.

En el rubro de docencia, el año pasado hicimos nuestro tercer curso interinstitucional que tuvo 89 alumnos, con conexiones a otros campus de la UNAM y a la UAEM del Estado de México. El curso estuvo dedicado a El malestar de la Universidad. En esta institución,



entre sus actores y en sus procesos educativos, se experimentan tensiones que impulsan y detienen sus cambios. Examinamos el concepto de pertinencia en el debate de la educación superior, el problema de la ampliación de la cobertura, la empleabilidad de los egresados, lo relativo a las representaciones en el imaginario social de lo que son los estudiantes, el malestar de los académicos, las tendencias y restricciones del subsidio y la influencia del contexto internacional. Este año, nuevamente, comenzamos nuestras actividades analizando la evaluación que nos hicieron los estudiantes.

Además de nuestro curso institucional, los miembros del Seminario, por su lado, impartieron 6 cursos de doctorado y 8 de maestría, algunos de ellos fuera de la UNAM. Como en otros años, hubo una nutrida dirección de tesis: 20 de doctorado, 9 de maestría y 1 de licenciatura. Participamos en cursos y diplomados en varias universidades públicas estatales y hemos estado asesorando la puesta en marcha de un curso sobre universidad y desarrollo local en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Asimismo, una de las investigadoras del grupo preparó material docente para un curso de diplomado a distancia.

No me detengo más que para decir que dimos decenas de conferencias, y participamos en otros tantos congresos. Resalto que ocho miembros del Seminario participaron con ponencias en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa, celebrado el pasado mes de septiembre en Veracruz, en el cual participó, también, el Dr. José Narro en la mesa de rectores con una ponencia titulada Sobre la Universidad Pública y el Desarrollo en México. Algunos de nosotros asistimos y participamos en el Congreso Anual de la Association for the Study of Higher Education celebrado en noviembre en la ciudad de Vancouver.

El IISUE y el SES organizaron un Ciclo de Conferencias para celebrar los 80 años de la autonomía de la UNAM. Participaron abogados, sociólogos y politólogos. Los resultados y conclusiones

del evento fueron bien calificados por los asistentes. Estamos en espera de recibir las ponencias para hacer una publicación.

Seguimos participando en organismos colegiados de evaluación, en comités editoriales, dando asesorías a autoridades universitarias y funcionarios del gobierno. Destaco que, actualmente, tres de nosotros estamos participando en un grupo de trabajo formado en la ANUIES a instancias de la UNAM para elaborar un documento sobre nuevas políticas para la educación superior que esperamos sirva para fundamentar una serie de acciones legislativas en la Cámara de Diputados. Asimismo, cinco de nosotros continuamos la labor de difusión de nuestras ideas y preocupaciones de investigación en el Suplemento Semanal Campus del periódico Milenio.

Programa para 2010.

Las discusiones en el Seminario y los trabajos que hemos realizado nos han llevado a la idea de que estamos en el fin de un ciclo de políticas para la educación superior. Nos hemos estado preguntando cómo debe construirse la universidad pública para enfrentar los retos educativos y sociales que van a surgir en los próximos tiempos en México. En la UNAM ya se ha hecho una propuesta para hacer crecer a la economía nacional y en ella se habla con toda claridad de que es necesario abrir y ampliar las oportunidades de educación superior para los jóvenes. En el contexto actual del país nos parece importante plantear las conexiones de la universidad con un nuevo modelo de desarrollo nacional, de cómo la universidad puede impulsar la producción de bienestar para la sociedad y atender mediante la investigación y la docencia las prioridades que se marquen para el crecimiento.

En lo que viene en el país, es indispensable poner atención al crecimiento de la cobertura, a su mayor equilibrio entre las entidades federativas teniendo en cuenta una serie de factores sociales, institucionales, presupuestales y demográficos que están detrás de los posibles aumentos en la matrícula. Hay que avanzar en

crear bases sociales con educación superior para soportar todas aquellas actividades que en la sociedad se puedan derivar de las posibles reformas estructurales que se hagan en el país. Asimismo, las nuevas políticas deberán apoyar más la investigación en las instituciones de educación superior tomando la idea de proyecto como unidad de organización del trabajo y buscar vínculos orgánicos de la ciencia y la tecnología con la educación superior. Elaborar un nuevo sistema del trabajo de evaluación será indispensable para liberar energía intelectual y producir innovaciones, al tiempo que se fomenta la renovación del personal académico y se establecen alternativas financieras para las pensiones y jubilaciones de los académicos de carrera. Revisar el marco jurídico y establecer un nuevo modelo de financiamiento deberían ser dos prioridades más de las nuevas políticas.

En el Seminario hemos comenzado a discutir la universidad que queremos tratando de llegar a líneas y estrategias de acción para proceder a los cambios institucionales. A instancias de la Coordinación de Planeación hemos elaborado un primer documento que nos servirá para continuar nuestras reflexiones este año y hacer nuevas propuestas. Tres miembros del Seminario, Javier Mendoza, Roberto Rodríguez y Humberto Muñoz, éste último en representación del Sr. Rector, estamos participando en un grupo de trabajo en la ANUIES cuyo resultado será un documento sobre Nuevas Políticas para la Educación Superior en México, que tendrá una serie de propuestas que la UNAM y la ANUIES presentarán a la Cámara de Diputados para que se consideren entre las actividades legislativas

También, nuestra labor en el 2010 tendrá como uno de sus ejes de estudio a los jóvenes universitarios y a los estudiantes universitarios jóvenes. Estamos trabajando en la elaboración de un proyecto de investigación colectivo que esperamos que fructifique para dar un panorama de nuestros alumnos en la UNAM. Sí la educación está centrada en los alumnos, entonces necesitamos saber quiénes son, cómo son, que desean, sus interacciones sociales dentro y fuera de la escuela, sus distintas culturas, las que traen y las que adquieren en

el campus, y qué reciben de capital universitario por su paso en la institución y si les resulta útil o no, entre otras cosas. Creemos que este eje de preocupaciones en el Seminario y el conocimiento que pueda producirse será de gran utilidad para pensar nuestra universidad a futuro y para que la Coordinación de Planeación pueda proponer políticas de cambio institucional. Estamos preparando el proyecto que considera hacer una encuesta en la UNAM, una revisión de la estadística de estudiantes disponible en nuestra Universidad y una aproximación en profundidad a perfiles estudiantiles que nos parezcan claves. La investigación estará centrada en el SES con la colaboración del Seminario de Investigación sobre Juventud.

Los dos seminarios, asimismo, arrancaremos un proyecto sobre 100 Jóvenes para 100 años. Se trata de entrevistar a 100 personas de varias generaciones que hayan estudiado en la UNAM para que cuenten sus experiencias del paso por nuestra casa de estudios de tal manera que podamos recrear los modos de operación y de cambio en la docencia a través del tiempo. Además, Ma. Herlinda Suárez estará participando como miembro del Seminario en la Encuesta Nacional de la Juventud, invitada por el Seminario de Investigación sobre Juventud.

En suma, dentro de nuestro enfoque sobre lo político y las políticas educativas este 2010 tenemos retos académicos que nos llevarán a trabajar por un período más allá del ejercicio anual. Presentaremos avances de nuestros resultados el próximo año y vamos a publicar un libro sobre temas y problemas de la educación superior que ya estamos avanzando.

En la parte docente, estamos discutiendo cómo armar un programa con los tres cursos que ya hemos dado. Estamos discutiendo si agregamos al programa un cuarto curso este año, o si nos quedamos con los tres y comenzamos a actualizar su contenido. En el programa cada curso cumplirá con dar créditos para el posgrado y en conjunto podrá servir como área de especialización o para

obtener un diplomado. Las discusiones al respecto las estamos llevando a cabo en estos días e informaremos de sus resultados.

El Seminario estará involucrado en la realización de un curso sobre Universidad y Desarrollo Local con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. La parte curricular ya está diseñada tomando la experiencia que tuvimos en Yucatán y las especificidades de esta entidad federativa. Su realización dependerá de que la UABJO consiga los fondos para llevarlo a cabo. Este curso es para nosotros de importancia porque representa una manera de intervención académica de la UNAM para que una universidad estatal comience a formar agentes para el desarrollo local y asuma el compromiso de transformarse en una institución capaz de impulsar, gestionar, presentar y convocar para realizar proyectos dirigidos al desarrollo endógeno de su entorno social. Como lo hicimos en Mérida, nuestro compromiso es hacernos cargo del curso, un par de años, para después dejarlo implantado en la universidad estatal. Estamos preparando el convenio respectivo para que sea firmado entre las dos universidades. Agregó, que ya hay un libro con reflexiones sobre el desarrollo local publicado por la UADY y que en el Seminario se va a difundir un texto sobre universidad y desarrollo local escrito por una de nuestras investigadoras.

Colofón.

Quiero reiterar una vez más que el Seminario es un proyecto colectivo centrado en la investigación, que funciona como una unidad de trabajo en la que sus miembros desempeñan todas las actividades que se espera realice la academia. Es muestra de cómo se puede organizar el trabajo universitario para responder, en esta época del conocimiento, a los retos que le plantea la sociedad a la universidad. Es un ejemplo de cómo las dependencias pueden interactuar y de cómo la planeación puede ir experimentando nuevas formas de asociación de los académicos para que puedan cumplir más plenamente sus actividades como parte de la función

social de la universidad. Menciono también que diez de sus catorce integrantes permanentes son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y uno más está por incorporarse este año. Somos un grupo que tiene presencia, visibilidad y prestigio en el campo de nuestra materia. Trabajamos en la UNAM para que la UNAM sea reconocida, para aportarle ideas y propósitos, para que nuestra casa de estudios sea cada día mejor en el terreno académico.

Como cada año, quiero agradecer al Sr. Rector José Narro Robles su apoyo y habernos acompañado en el trayecto como Presidente del Comité Directivo. Al Lic. Enrique Del Val, Coordinador de Planeación, le agradezco su orientación, los impulsos de trabajo que nos da, su generosidad y presencia continua en el seguimiento de nuestras tareas. A Lourdes Chehaibar, directora del IISUE, y Ana Ma. Chavez, directora del CRIM por su comprensión y apoyo. A Jorge Basave, director del IIEc, por su espléndida comunicación con nosotros y por las facilidades y la estupenda acogida otorgada a nuestros tres cursos interinstitucionales en la sede del Instituto. Mis colegas, y yo en lo personal, queremos dar un agradecimiento especial y nuestro mayor reconocimiento a la Dra. Rosalba Casas. En estos diez años, la coordinación del Seminario ha funcionado en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Sociales, que es donde he realizado mi carrera como investigador. Gracias a ella he contado con todas las facilidades para hacer bien mi trabajo.